El exalcalde José Ángel Cuerda (PNV) y las juventudes socialistas de Vitoria-Gasteiz han cargado contra el alcalde de Vitoria-Gasteiz, Javier Maroto (PP). SOS Racismo también lo ha denunciado a la fiscalía por “incitación al odio por motivos raciales”.

Javier Maroto, alcalde de Vitoria (PP)

(VITORIA, 17/07/2014) La polémica por las palabras del alcalde de Vitoria-Gasteiz, **Javier Maroto**, que acusó al colectivo de magrebíes de "vivir de las ayudas sociales", sigue lejos de amainar. Ayer, la oposición en el Consistorio calificó las declaraciones de "xenófobas", y hoy se han visto más reacciones, tanto a favor como en contra del primer edil.

La consejera vasca de Desarrollo Económico y Competitividad, **Arantza Tapia**, ha defendido hoy que se debe "cuidar" y "ayudar a buscar empleo", tanto a las personas nacidas aquí como

a las que llegan desde otros países.

La consejera ha considerado que estas afirmaciones de Maroto están hechas "un tanto a la ligera" y ha augurado que el primer edil del PP, "probablemente irá matizándolas".

Así, el diputado general de Araba y vicesecretario general del PP vasco, **Javier de Andrés**, ha mostrado su apoyo personal y político a Maroto, y ha advertido de que "negar el fraude en las ayudas hace que el engaño se perpetúe".

El diputado general ha terciado en la polémica con un comentario en la red social Twitter, en el que cita unos datos sobre las atenciones municipales que se prestan en la capital alavesa según la nacionalidad de las personas, en el que se refleja que el 59% de los inmigrantes de origen marroquí recibe o ha recibido alguna ayuda municipal.

Por su parte, el exalcalde de Vitoria **José Ángel Cuerda** (PNV), entrevistado en el programa Boulevard de Radio Euskadi, ha lamentado que el primer edil alimente la xenofobia o al menos una sensación preocupante sobre el colectivo de los inmigrantes.

Cuerda ha admitido que puede que haya casos concretos de ciudadanos de origen argelino, marroquí, o incluso vitorianos que cometan fraude con las ayudas, pero ha criticado que no se ponga la misma fuerza para denunciar fraudes mucho mayores, como los que tienen que ver con la corrupción política.

Del mismo modo, las **Juventudes Socialistas de Vitoria-Gasteiz** han exigido la dimisión del alcalde tras sus "escandalosas" declaraciones, con las que "se demuestra que Vitoria tiene un alcalde con conductas y pensamientos xenófobos y racistas", que "criminalizan" a un colectivo social concreto acusándoles de aprovecharse de las ayudas sociales y de no querer ni trabajar ni integrarse.

El **pleno del Ayuntamiento** tratará precisamente mañana una moción presentada por SOS Racismo de Araba y el colectivo Ongi Etorri y que cuenta con el apoyo por los tres grupos de la oposición, PNV, PSE-EE y EH Bildu, para que los todos cargos municipales se comprometan a

"no utilizar de modo partidista la inmigración y las problemáticas derivadas de la misma en las próximas convocatorias electorales".

DENUNCIA DE SOS RACISMO

La asociación SOS Racismo ha presentado esta mañana en la Audiencia Provincial de Álava una denuncia contra el alcalde de Vitoria Javier Maroto a raíz de las declaraciones realizadas por el edil, en las que acusaba a los magrebís de ejercer el fraude a la hora de acceder a ayudas sociales de forma "escandalosa", sin presentar prueba documental alguna.

El colectivo de apoyo a los inmigrantes considera que sus palabras pueden ser constitutivas de delito por incitar al odio por motivos raciales o, en su caso, falta de dignidad contra la personas. Solicitan a la Fiscalía que se abran diligencias de investigación sobre los hechos de conocimiento público "ya que han tenido una amplia difusión en los medios de comunicación locales y estatales", explica Fede García, portavoz de la organización en Vitoria. "Aunque hay diferencias entre los casos, esperamos que el juez la admita a trámite como hizo con lo ocurrido en Sestao", declara García.

Fuente: EITB, Eldiarionorte.es | Editado por Actualidad Evangélica

Noticia relacionada:

. El alcalde de Sestao tampoco quiere iglesias evangélicas (30/05/2014)